

Tierra arrasada. Extractivismo minero y resistencias en América Latina

JORGE CEJA MARTÍNEZ*

El 23 de septiembre de 2010, las Autoridades Tradicionales y Agrarias del Pueblo Wixárika (Huichol) -reunidas en Mezquitic, Jalisco, México- emitieron el Pronunciamiento en defensa de Wirikuta. En éste externaron un enérgico rechazo al proyecto minero de la empresa canadiense transnacional First Majestic Silver (FMS), a realizarse en el semidesierto de Real de Catorce, San Luis Potosí; demandaron la cancelación inmediata de las 22 concesiones mineras que el gobierno federal -a través de la Dirección de Minas de la Secretaría de Economía- le otorgó a dicha empresa; y, entre otros puntos, le exigieron al Estado mexicano que de manera inmediata instrumente estrategias que conduzcan a la mejora de vida de los habitantes del sitio sagrado Wirikuta, armónicas con el medio ambiente, y “no propuestas tan destructivas como la de la mina en donde se pone a los campesinos humildes entre la espada y la pared ofreciéndoles trabajo a cambio de la destrucción de su patrimonio.¹

De acuerdo a su cosmovisión, Wirikuta es uno de los cinco lugares sagrados del pueblo wixárika.² En Wirikuta, afirman los wixaritari, nació el sol. Razón por la cual desde tiempos ancestrales el pueblo wixárika -asentado principalmente en diversas comunidades de Jalisco, Nayarit y Durango- realiza peregrinaciones periódicas a este sitio sagrado en donde rezan para que se mantenga vida en el planeta. Cerca del 70% de las 6 mil 326 hectáreas que el gobierno federal le entregó a la FMS en 2009, a cambio de tres millones de dólares, se encuentran dentro del Área Natural Protegida de Wirikuta.

Esta es la dimensión del ultraje que los intereses mercantiles -con la connivencia del Estado mexicano- se proponen llevar a cabo. Se trata de una profunda agresión a la identidad de la nación wixárika. La espiritualidad de este grupo étnico le da orden y sentido a cada uno de sus miembros: sus instituciones, formas de gobierno, de organización, sistemas de justicia, tradiciones, en fin, la totalidad de sus prácticas culturales se encuentran enraizadas en su espiritualidad y cosmovisión. Atentar contra Wirikuta es atentar contra la vida; es quebrantar en forma atroz el sustento material y espiritual de los wixaritari.

A lo anterior habrá que sumar la degradación ambiental que sufriría la zona. Es conocido que la minería dista mucho de ser una industria limpia y que consume grandes cantidades de agua (recurso escaso en zonas semidesérticas como es el caso de Wirikuta). Según apreciaciones de Alida Spadafora Mejía, una mina de oro consume diariamente el agua que necesitan 60 mil se-

* Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara e integrante de la Dirección de Contextualizaciones Latinoamericanas. jcejamtz@yahoo.com

res humanos.³ Sin embargo, esta estimación puede resultar conservadora si tomamos en cuenta el caso de la Minera San Xavier (perteneciente a la canadiense New Gold) que opera en Cerro de San Pedro, también localizado en el estado de San Luis Potosí. Según estimaciones realizadas por Juan Carlos Ruiz Guadalajara, investigador de El Colegio de San Luis, durante el año 2010, esta empresa utilizó diariamente 32 millones de litros de agua, mezclados con 16 mil kilos de cianuro. Lo cual sumó en un año 10 mil millones de litros de agua mezcladas con 4 millones de toneladas de cianuro e implicó la alteración del paisaje al haberse removido 20 millones de toneladas de subsuelo.⁴ Las empresas mineras alteran de manera drástica el entorno natural: emiten gases a la atmósfera, agotan los mantos freáticos, alteran los paisajes naturales, destruyen fauna y flora, contaminan el suelo y el subsuelo, generan grandes cantidades de desechos peligrosos, hacen caso omiso de los derechos laborales y, entre otros efectos, desplazan a comunidades enteras. A lo que hay que agregar el saqueo de los recursos no renovables.

Los pueblos originarios americanos que hoy sobreviven han enfrentado más de 500 años de resistencia. El apetito de los europeos por los metales preciosos —como de otros recursos naturales— dejó, entre otros efectos del colonialismo, el genocidio de pueblos enteros. Sobre esos muertos, sobre sus sitios sagrados destruidos, sobre la precariedad en las condiciones de vida de los sobrevivientes, sobre las riquezas expoliadas de los territorios americanos, sobre el subdesarrollo y atraso de esta región del mundo se sustentó el desarrollo del capitalismo, como de la modernidad en Europa.⁵ El neocolonialismo continuó alimentando la prosperidad de unos a costa de los más. Ahora, con el aval de gobernantes que se dicen democráticos, se incurre en lo mismo. Como señala Héctor Alimonda “A comienzos del siglo XXI, pasados quinientos años, la intensidad renovada por la apropiación y explotación de los recursos minerales se expresa en la multiplicación de megaproyectos de extracción en todo el continente”.⁶

El proyecto minero en Real de Catorce viola un importante número de normas oficiales mexicanas, como también el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo, que obliga al Estado a tomar en cuenta los derechos de los pueblos indígenas.

Santos de la Cruz Carrillo, integrante del comisariado del pueblo Banco de San Hipólito en Mezquital, Durango, expresa el sentir de su comunidad cuando afirma

A nosotros nos preocupa mucho, y sobre todo nos duele, porque no se están violentando solamente los requisitos legales, sino que se está atentando contra nuestra vida. En el cerro del Quemado tenemos nuestra planta sagrada, que es el h́kuri (peyote). Estos sitios están vivos, tienen corazón y estamos preocupados porque van a destruir sus venas.⁷ Están arrancando un corazón, que es del pueblo wixárika, las venas de una vida que soporta a todo un pueblo y a toda la humanidad.⁸

Día con día crece el reclamo que le exige al gobierno federal mexicano la revocación de la concesión minera y que le demanda a éste instrumentar estrategias que, en armonía con la naturaleza, mejoren las condiciones de vida de los pobladores asentados en Wirikuta. Así éstos no se verían forzados a hipotecar su futuro —para medianamente satisfacer sus necesidades del presente— a cambio de un ingreso temporal y con altos costos ambientales y sanitarios.

Extractivismo neoliberal: suma cero

El problema que hoy enfrenta Wirikuta es singular, como también lo son todos los demás casos que se extienden a lo largo y ancho de México — como del resto de los países latinoamericanos — en los que las comunidades rurales se resisten a ser despojadas de su patrimonio territorial y de sus formas de vida. En todos los casos, se trata de historias únicas donde pobladores locales defienden derechos y bienes comunitarios concretos,

1 http://frenteendefensadewirikuta.org/wirikuta/?page_id=27

2 Los otros cuatro sitios se encuentran en Pueblo Nuevo (Durango), San Blas (Nayarit), Mezquitic (Jalisco) y en Chapala (Jalisco).

3 Spadafora es Directora Ejecutiva de la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Panamá). “Minería en América Latina es un saqueo”. *Informatepanama.com*. En: <http://www.informatepanama.com/2011/07/mineria-en-america-latina-es-un-sequeo.html>

4 Angélica Enciso. “Actividad minera, veta de desastre ambiental”. *La Jornada*, 30 de diciembre de 2011, p. 35.

5 Aníbal Quijano. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. Edgardo Lander (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO y UNESCO, 2003, pp. 201-246.

6 Héctor Alimonda. “Presentación”. En: Héctor Alimonda (coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2011, p. 12.

7 Fernando Camacho Servín. “En peligro, el centro ceremonial de Wirikuta”. *La Jornada*, 5 de marzo de 2011, p. 36.

8 Ericka Montaña Garfías. “Subastan obras para defender Wirikuta”. *La Jornada*, 20 de diciembre de 2011, p. 4a.

adoptan formas propias de organización y lucha, se enfrentan a adversarios específicos con nombre y apellido, y tejen alianzas de solidaridad con actores locales y extralocales particulares. Un adversario común que todos los movimientos de resistencia enfrentan es el Estado, éste por regla se encuentra en el bando de las corporaciones y no duda en hacer uso de la represión en contra de los pobladores cuando estos se oponen a los intereses de las empresas mineras.

Sin embargo, todos los casos de resistencia obedecen a una reacción generada desde abajo -a partir comunidades territorializadas- como respuesta a un patrón de acumulación universal forjado por el capitalismo en su fase neoliberal actual.

El neoliberalismo, expandido a escala planetaria durante las tres últimas décadas, ha profundizado la explotación de los trabajadores y ha ampliado los márgenes para apoderarse de las riquezas de los pueblos asentados en los países periféricos. El “libre” mercado instaurado a escala global; la modificación y/o eliminación de las leyes nacionales (y nacionalistas) de acuerdo a los lineamientos marcados por los organismos financieros internacionales; y, entre otros hechos, el arribo de las corporaciones transnacionales a los países periféricos, le ha dado un importante aliento al capitalismo central. Para lograr lo anterior fue necesario que los países del Sur adoptasen –de nuevo– un modelo económico volcado hacia el exterior; es decir, en función de las necesidades e intereses de las corporaciones transnacionales de los países desarrollados y a espaldas de las necesidades y derechos de ciudadanía de los pueblos.

Un sector muy importante de estas riquezas por despojar lo constituyen los recursos naturales de América Latina que siguen siendo abundantes, a pesar de siglos de pillaje colonial y neocolonial. Entre dichas riquezas se hallan los recursos minerales.

Llama la atención que este patrón extractivista tampoco haya sido modificado substancialmente por los llamados gobiernos progresistas de izquierda latinoamericanos. Es por ello que Eduardo Gudynas afirma que en la región existe un neoextractivismo progresista en el que “se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la naturaleza (...) muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas (...) [y en el que] de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos.⁹ El caso de la rebelión indígena boliviana que en 2011 se enfrentó al gobierno de Evo Morales –que se

proponía abrir una carretera en la Amazonía- da cuenta de esta confrontación que existe entre diversas maneras de concebir la relación con la naturaleza. Y si bien existen algunas diferencias con respecto a los gobernantes adeptos al Consenso de Washington, quienes de forma irresponsable subastan las riquezas nacionales, permanece el reclamo popular que demanda un desarrollo sustentable y armónico con la naturaleza.

Perú, que forma parte de los países latinoamericanos gobernados por la derecha, es un caso de extractivismo neoliberal extremo. De acuerdo con el VII Informe de Conflictos Mineros en el Perú, entre los años 2006 al 2010, el territorio concesionado a las empresas mineras pasó de 11 millones a más de 21 millones de hectáreas, lo que representa una superficie que equivale al 16.73% del territorio nacional.¹⁰ En América Latina, Perú es el primer productor de oro, plata, zinc, estaño y plomo. A nivel mundial ocupa el primero lugar como productor de plata y el segundo como productor de cobre.¹¹ Para Raúl Zibechi, el presidente Humala viró a la derecha como respuesta a la agudización del conflicto social antiminero; para lo cual fue necesario que despidiera a 17 ministros, con lo que le abrió las puertas del gabinete a la tecnocracia neoliberal.¹²

Volviendo al caso mexicano, resulta notorio que la derecha gobernante ha puesto su parte para que el proceso de despojo continúe. El cambio de partido gobernante en la administración federal -como la propia recomposición experimentada en los órganos legislativos desde el momento en que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dejó de contar con la mayoría absoluta en las dos cámaras-, no ha frenado esta tendencia; lejos de ello, lo ha favorecido. Desde que en 1992, el gobierno del priísta Carlos Salinas de Gortari modificó el artículo 27 de la Constitución General -para permitir que las tierras ejidales y comunales entrarán a la lógica del mercado- hasta los dos últimos gobiernos encabezados por el Partido Acción Nacional (PAN) ha habido un acelerado proceso de privatización y desnacionalización.

9 Eduardo Gudynas. “El nuevo extractivismo del siglo XXI. Diez tesis sobre el extractivismo bajo el progresismo sudamericano actual”. Memoria, núm. 242, mayo 2010, p.13.

10 Magali Zevallos. “Concesiones otorgadas a la minaría se duplicaron entre el 2006 al 2010”. <http://www.mininginparadise.org/es/node/4241>

11 “Pirámide minera vale un Perú”. <http://mineriadelperu.com/2011/07/piramide-minera-vale-un-peru/>

12 Raúl Zibechi. “Perú, en el centro de la disputa hegemónica regional”. La Jornada, 30 de diciembre de 2011, p. 24.

Las administraciones panistas han concesionado 56 millones de hectáreas (que constituyen el 26% del territorio nacional) a las empresas mineras. Gran parte de dicha superficie es de propiedad ejidal.¹³ Cabe recordar que en México, como resultado de la Revolución Mexicana, el reparto agrario adoptó la figura de ejido. Dichas corporaciones asentadas en el país –de las cuales más del 70% son de origen canadiense–, han obtenido elevadas ganancias; pero ha sido a costa de haber ocasionado conflictos sociales, modificado drásticamente los paisajes naturales, alterado los flujos superficiales y subterráneos de agua, destruido bosques y selvas todo lo cual ha generando una alarmante degradación ambiental. Sin embargo, los territorios cedidos por el Estado a los grupos empresariales nacionales y extranjeros son mucho más: a la par del interés existente por apropiarse de los minerales, está el de asegurarse las zonas con potencial turístico (incluyendo bosques, selvas y costas) y el de explotar los recursos bióticos. Sobre el territorio también ejercen presión y control los cárteles de la droga, como otros grupos delincuenciales que se disputan amplias zonas del país. Las comunidades enfrentan a poderosos adversarios. Sus luchas suelen ser criminalizadas y, en no pocas ocasiones, han padecido violaciones a sus derechos humanos, cometidas tanto por agentes estatales, como por grupos paramilitares. Violaciones que no han cesado en virtud de la impunidad y corrupción que priva en este país. No son pocos los activistas en defensa del territorio que han sido asesinados. A estos –como a otros luchadores sociales latinoamericanos que también fueron ultimados– se les recuerda especialmente cada 10 de noviembre, fecha que fue establecida como el “Día de Conmemoración de los Héroes y Mártires de la Lucha en Contra de la Minería, el Petróleo y el Gas”.

Se estima que en México cinco millones de campesinos –ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios– poseen el 90% del territorio rural nacional.¹⁴ Las reformas neoliberales hacia el campo estuvieron dirigidas a despojar a estos mexicanos de su patrimonio. A la par de la modificación de las leyes para permitir la privatización de las tierras, se implementó una políti-

ca de Estado de abandono hacia los campesinos [eliminación de subsidios, de apoyos técnicos, de mecanismos y facilidades para la comercialización de la producción agropecuaria, restricción de créditos estatales, disminución y/o eliminación de aranceles e importación masiva de granos, etc.] para desarraigarlos de la tierra y, así facilitar la penetración de los intereses privados. En virtud de que la mayor parte de las comunidades rurales viven en la pobreza, la política económica gubernamental se convierte en un fuerte dispositivo de extorsión cuyo propósito es el de poner de rodillas a los campesinos frente a los caprichos de las corporaciones. En muchas comunidades los propietarios del suelo han cedido sus parcelas, a través de contratos de arrendamiento, a cambio limosnas o pagos en especie. Los empresarios pagan por superficie arrendada, no por el valor de los minerales que de ellas extraigan.

Ante el severo revés que hoy vive el capitalismo financiero neoliberal, el precio de los metales preciosos se ha disparado. Datos de la Cámara Minera de México basados en información oficial muestran que en mayo de 2011 se produjeron en el país 345,917 kilogramos de plata (12'201,863 onzas) y 7,255 kilogramos de oro (255,912 onzas). Según la misma fuente, a principios de enero de 2011, la onza de oro estaba cotizada en US\$1,851.00 y la de plata en US\$41.4.¹⁵

Como hace 500 años los filibusteros nacionales y extranjeros buscan cimentar su riqueza a través del metal. También como entonces, muchas comunidades rurales se defienden de este atropello, conscientes de que la riqueza se esfumará y en su lugar aumentará la pobreza, la desolación y el exilio forzado. Eduardo Galeano ha señalado que “en la alquimia colonial y neocolonial el oro se transfigura en chatarra, y los alimentos se convierten en veneno.”¹⁶

Hoy los wixaritari –como miles de comunidades a lo largo y ancho de nuestra América– se resisten a que su país continúe su proceso de charrización material y cultural. Sin duda, frente a los enormes recursos que se encuentran a disposición de los poderosos, la lucha es desigual...pero, los movimientos en defensa del territorio tienen a su favor el aliento de la vida.

13 Angélica Enciso. “Devastación, de la mano de las concesiones mineras.” *La Jornada*, 8 de agosto de 2011, p. 44.

14 Armando Bartra, José Eduardo Beltrán, Jaime Cárdenas, et. al. *Nuevo proyecto de nación. Por el renacimiento de México*. México: Grijalbo, 2011, p. 270. 15 <http://www.camimex.org.mx/>

16 Eduardo Galeano. *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI Editores, 2006 (septuagesimoséptima edición), p. 16-17.